



## TEJIENDO COMUNIDADES Y PUEBLOS CON MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA LAS MUJERES

### KEMENIK “Tejiendo en Comunidad”

Durante el desarrollo de la primera fase del proyecto 2018-2022 se constató que las condiciones estructurales de exclusión y falta de participación activa de las mujeres en espacios de toma de decisión constituye un reto importante en la región. A medida que se realizaron las intervenciones, el panorama que afrontan las mujeres fue mucho más claro, por lo que se identificaron buenas prácticas, lecciones aprendidas y retos a fin de optimizar la intervención de la segunda fase de proyecto 2023-2025; el proyecto KEMENIK en su segunda fase dará continuidad y fortalecerá los resultados alcanzados en la primera fase, para ello implementará estrategias como:

- Promover procesos de incidencia principalmente con mujeres.
- Generar espacios de diálogo intergeneracional e interseccional a nivel municipal, departamental, regional y nacional que viabilice y visibilice la participación de las mujeres.
- Promover e implementar un modelo de cambio de comportamiento que fortalezca la corresponsabilidad doméstica, la participación equitativa y la gobernanza inclusiva.
- Fortalecer las competencias de dependencias municipales a través de la coordinación con entidades del sistema, mediante acciones concretas y herramientas que les permitan ejercer su rol mandatorio.
- Incidir en autoridades públicas y tradicionales locales, órganos de mujeres y población en general para viabilizar la participación equitativa, al reconocer la importancia de la participación de las mujeres en el desarrollo local, territorial, y nacional.

- Facilitar la comprensión y visión de los beneficios que genera la participación equitativa para el desarrollo a efecto que las autoridades públicas y tradicionales cooperen y coordinen más con órganos representativos de mujeres, considerando las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres.
- Asesorar la planificación del desarrollo socioeconómico local para que sea inclusiva y equitativa entre hombres y mujeres y que los prestadores de servicios contribuyan con el empoderamiento de las mujeres.

El Proyecto **KEMENIK en su segunda fase 2023-2025**, tiene previsto alcanzar resultados en el nivel individual Mujeres (familiar), comunitario, municipal, departamental/regional y nacional desarrollando acciones estratégicas que viabilicen la participación en equidad y la gobernanza inclusiva. Las alianzas con las entidades garantes (SEPREM, DEMI, SVET, SEGEPLAN) responsables de la implementación de las políticas públicas en favor de las mujeres se desarrollará con el propósito de fortalecer a las mismas y a fin de que este modelo sea sostenible y pueda escalar. Se promoverá el desarrollo de capacidades y los enfoques estratégicos de gestión del conocimiento, incluyendo el uso y promoción de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

#### OBJETIVO DE DESARROLLO

Las estructuras representativas e institucionalizadas desde el nivel local hasta el nacional, practican una Gobernanza más Inclusiva, que responde a los derechos y a las prioridades prácticas y estratégicas de las mujeres de los municipios de intervención en Guatemala.

\* **Kemenik = tejer en idioma K'iche'**



## OBJETIVOS DEL PROYECTO

**Participación más Equitativa** de las mujeres se evidencia en cantidad y calidad en estructuras comunitarias y municipales, en los municipios seleccionados.

**Gobernanza más Inclusiva** se evidencia en instituciones fortalecidas, políticas públicas impulsadas y mecanismos de toma de decisión que responden a las prioridades prácticas y/o estratégicas expresadas por las mujeres, en los municipios seleccionados.

**Derechos Sociales, Económicos y Políticos de la Mujer son Mejorados**, y se evidencian en el acceso en cantidad y calidad de los servicios públicos/privados que responden a las prioridades de las mujeres con base en los diagnósticos y planes de desarrollo local de los municipios seleccionados.

## MODELO DE INTERVENCIÓN

La implementación del proyecto se desarrolla desde tres ámbitos que garantizará la consecución del objetivo de impacto; en cada ámbito se busca generar capacidad instalada que dé respuesta a las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres. Los ámbitos son:

**Gobernanza más inclusiva (Aplicación del marco normativo establecido, priorizando)** el Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género, implementación de la PNPDIM y PEO, fortalecimiento de la Comisión de la Mujer en el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, fortalecimiento al gobierno municipal, ranking de la gestión municipal, planes municipales de prevención de violencia, prevención de violencia sexual y embarazos en niñas y derechos de las mujeres indígenas;

**Participación más equitativa a partir del desarrollo de liderazgo, incidencia y auditoría social**, empoderamiento a la sociedad civil en participación ciudadana para la incidencia y auditoría social, desarrollo de capacidades en mujeres para el ejercicio del derecho a toma de decisiones a través de la generación de espacios denominados de sanación que les brindan herramientas y metodologías tradicionales desde su cosmovisión, para que de manera colectiva atiendan las cicatrices emocionales que las prácticas patriarcales y machistas han dejado en ellas a través de los años y que se vinculan estrechamente a su participación con voz y voto.

**Derechos sociales, económicos y políticos de la mujer son mejorados**, a través de la vinculación de las entidades mandatarias que viabilicen el cumplimiento de los derechos de la población, la gestión y apalancamiento de fondos de entidades públicas y privadas, incluyendo el sector financiero y los medios de comunicación.

Estos tres pilares motivarán un cambio de comportamiento a nivel individual, (mujeres y familia) a nivel social (comunidad, autoridades) a nivel estructural (políticas públicas) que garanticen las condiciones en las cuales las mujeres puedan ejercer su derecho a la participación en un ambiente sano y seguro, con relaciones equitativas y en condición de igualdad. Como ejes transversales se partirá del Enfoque RANAS para el cambio de comportamiento y la Comunicación para el Desarrollo, con lo que se buscarán cambios de mentalidad, cambios de normas y comportamientos, cambios de reglas y prácticas en las áreas de intervención el proyecto.

Más información en:

### HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala

5ª calle 15-44 zona 3; Ciudad de Quetzaltenango, Quetzaltenango  
helvetas.guatemala@helvetas.org www.helvetas.org/es/guatemala/



## DATOS

### Ubicación Geográfica:

El proyecto promoverá un modelo interseccional en HELVETAS por lo que su intervención se realizará en 3 niveles: primer nivel a través de la intervención directa en 4 departamentos, 14 municipios y 28 comunidades.

**Quetzaltenango:** Huitán, San Martín Sacatepéquez, Palestina de los Altos, Concepción Chiquirichapa, San Juan Orintepeque.

**Totonicapán:** Totonicapán (cabecera), Santa María Chiquimula, San Cristóbal Totonicapán, San Bartolo Aguas Calientes.

**San Marcos:** San Marcos (cabecera), Tejutla, Esquipulas Palo Gordo

**Huehuetenango:** Malacatancito y San Sebastián.

Un segundo nivel en todos los proyectos que implementa HELVETAS a través de la identificación de puntos focales que serán empoderados para implementar el modelo en todas las actividades y tercer nivel donde buscará que las propuestas en construcción tengan un componente de Género, Equidad Social y Gobernanza Inclusiva.

**Fase y Duración:** 2a. Fase, 3 años

**Fecha de Inicio:** 01 de enero de 2023

**Fecha de finalización:** 31 de diciembre de 2025

**Presupuesto de Fase:** CHF 788,156

### Principales actores y socios:

Asumiendo su rol facilitador, KEMENIK se articulará con una variedad de actores locales, municipales, departamentales, regionales / nacionales que viabilicen los procesos de incidencia o empoderamiento que sean necesario para el alcance de resultados.

Algunos de los actores identificados son:

**Población beneficiaria:** Sectores vulnerables (Mujeres, hombres, niñas, niños, adolescentes, adulto mayor, población con discapacidad).

**Gobiernos municipales:** Concejos Municipales con énfasis en la comisión No. 9; funcionarios municipales principalmente DMM, DMP, DAFIM, UAIP, OMDEL, otros.

**Espacios de participación de la sociedad civil:** Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y sus comisiones a nivel local, municipal, departamental; redes y plataformas de representantes de la sociedad civil especialmente de organizaciones mujeres entre otras.

**Entidades del sistema:** A nivel nacional, departamental y municipal: SEPREM, SEGEPLAN, DEMI, SVET, UPCV (GOBERNACIÓN), INAP, ANAM, SCEP, CODISRA, SOSEP, Sistema de Naciones Unidas, entre otros.

**Socios** que trabajen en:

- Fortalecimiento institucional para la gobernanza
- Incidencia y auditoría social
- Derechos de las mujeres y liderazgo
- Entidades que aporten al cumplimiento de los derechos sociales, políticos y económicos de las mujeres.

**Otros actores interesados:**

- Entidades de Gobierno que brindan soporte a las acciones de las mujeres: INFOM, CONALFA, MINEDUC, MSPAS, MINECO, SOSEP, MIDES, MAGA, INAB, Academia de Lenguas Mayas, otros.
- Asociaciones, redes y cámaras de medios de comunicación
- Entidades privadas

**Donantes:**

- HELVETAS Swiss Intercooperation (fondos propios)